





JUVENTAS, Proyecto de Especialización Territorial Juvenil, promovido por la Diputación Provincial de Cáceres y cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil.

ACCIÓN FORMATIVA: OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR. (380 HORAS)

MANCOMUNIDAD VALLE DELAMBROZ

LUGAR DE REALIZACIÓN: Aldeanueva del Camino INICIO PREVISTO: Septiembre de 2018 BECA POR ASISTENCIA

Infórmate en tu ayuntamiento

Proyecto de Especialización Territorial Juvenil Diputación de Cáceres

Si quieres más información puedes dirigirte:

A las sedes de las Mancomunidades Integrales c al Área de Desarrollo y Turismo Sostenible de la Diputación Provincial de Cáceres

C/Pintores 10 10003 Cáceres

Tifno: 927 25 56 37

e-mail: juventas@dip-caceres.es

dl.dip-caceres.es/proyectos/juventas





VICEPRESIDENCIA

DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES





UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo Iniciativa de Empleo Juvenil El FSE invierte en tu futuro

La Excma. Diputación Provincial de Cáceres ha puesto en marcha el Proyecto de Especialización Territorial Juvenil para la Provincia de Cáceres (JUVENTAS), cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, y que tiene como objetivo la integración sostenible en el mercado laboral de las personas jóvenes menores de 30 años registradas en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

En la Mancomunidad de Municipios VALLE DEL AMBROZ, se realizará la acción formativa "OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE y BAR", en la localidad de Aldeanueva del Camino, basada en la cualificación del mismo nombre.

El curso se iniciaría a partir del mes de Septiembre de 2018, y se prevé tenga una duración de 3 meses, incluido el periodo de prácticas profesionales no laborales en empresas del territorio.

Este cálculo obedece a una jornada semanal de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:30 horas para la formación teórico-práctica y complementaria.

Al tratarse de un referente formativo de nivel 1, no se pedirán requisitos formativos de acceso

A fecha de inicio del curso, las personas interesadas deben ser menores de 30 años, encontrarse en situación de desempleo y, estar registrado en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Para participar en el curso, las personas interesadas deben rellenar el modelo de solicitud que podrán encontrar en su avuntamiento bien descargarlo de http://dl.dipcaceres.es/proyectos/juventas/acciones.php.

Igualmente, presentarán la consulta de demanda con los datos sobre su formación y experiencia profesional aportados al Centro de Empleo, que podrán descargarse desde la página web https://www.sistemanacionalempleo.es/CartaServiciosCiudadano WEB/, accediendo con el nº de NIF/NIE al catálogo de servicios al ciudadano y seleccionando la opción "Consulta de demanda", y escribiendo el usuario y la contraseña facilitados por el Sexpe para la renovación vía Internet de la tarjeta de demanda. Ambos documentos se entregarán en el Ayuntamiento de su localidad de residencia, o bien en el Registro General ordinario de la Diputación Provincial de Cáceres, sito en Plaza de Santa María s/n, 10071 de Cáceres, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común.

Finalmente se informa de que, quienes participen en el curso, tendrán derecho a percibir una beca de 13 € en concepto de ayuda a la formación por día de asistencia. Si no estás registrado en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, acude de inmediato a tu Centro de Empleo para inscribirte en el mismo, de manera que puedas participar en el proceso selectivo del proyecto JUVENTAS.